

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830
Fecha de revisión: 27/02/2020 Fecha de emisión: 16/10/2013

Versión: 4.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Presentación del producto Mezcla
Nombre del producto CV-1142

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla Exclusivamente para uso profesional.

1.2.2. Usos desaconsejados

No existe información adicional disponible

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

NuSil Technology Europe
1198 Avenue Maurice Donat
Le Natura Bt. 2
06250 Mougins
France
+33 4 92 96 93 31
ehs@nusil.com
www.nusil.com

1.4. Número de teléfono de emergencias

Número de emergencias : 800-424-9300 CHEMTREC (en EE. UU.); +1 703-527-3887 CHEMTREC (internacional y marítimo)
900-868538
+(34)-931768545

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Iritación ocular 2 H319
Sens. cutánea 1 H317
STOT RE 2 H373

Texto completo de las clases de peligro y de las frases H: consulte la sección 16

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS07

GHS08

Palabra de advertencia (CLP)
Ingredientes peligrosos

Atención

2-Butanona, O,O',O''-(metilsililidino)trioxima, N-[3-(trimetioxisilil)propil]-1,2-etanodiamina, dilaurato de dibutilestaño

Indicaciones de peligro (CLP)

H317 - Puede provocar una reacción alérgica cutánea.
H319 - Provoca irritación ocular grave.

CV-1142

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Consejos de prudencia (CLP)

H373 - Puede provocar daños en los órganos a través de la exposición prolongada o repetida
P260: No respirar neblina, vapores o producto vaporizado.
P264 - Lavarse minuciosamente las manos, los antebrazos y las zonas expuestas tras la manipulación.
P272 - La ropa de trabajo contaminada no debe sacarse del lugar de trabajo.
P280 - Llevar protección ocular, ropa protectora y guantes de protección.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua abundante.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P314 - Consultar a un médico en caso de malestar.
P321 - Tratamiento específico (véase la sección 4 en esta FDS)
P333+P313 - Si se produce irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P337+P313 - Si la irritación ocular persiste: Consultar a un médico.
P362+P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
P501: Eliminar el contenido/el recipiente en el punto de recogida de residuos especiales o peligrosos conforme a la normativa local, regional, nacional e internacional vigente.

2.3. Otros peligros

Otros peligros que no contribuyen a la clasificación

La exposición puede agravar las enfermedades preexistentes en los ojos, la piel o el sistema respiratorio.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No procede

3.2. Mezcla

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]
2-Butanona, O,O',O''-(metilsililidil)trioxima	(N.º CAS) 22984-54-9 (N.º CE) 245-366-4	<15	Iritación ocular 2, H319 Sens. cutánea 1B, H317 STOT RE 2, H373
N-[3-(Trimetoxisilil)propil]-1,2-etanodiamina	(N.º CAS) 1760-24-3 (N.º CE) 217-164-6	< 1	Tox. aguda 4 (Inhalación: polvo, neblina), H332 Les. oc. 1, H318 Sens. cutánea 1, H317

CV-1142

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]
Dilaurato de dibutilestaño	(N.º CAS) 77-58-7 (N.º CE) 201-039-8 (N.º de índice CE) 050-030-00-3	< 1	Corr. cut. 1C, H314 Les. oc. 1, H318 Sens. cutánea 1, H317 Muta. 2, H341 Repr. 1B, H360 STOT SE 1, H370 STOT RE 1, H372 Toxicidad acuática aguda 1, H400 Toxicidad acuática crónica 1, H410

Texto completo de las frases H: consultar la sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Primeros auxilios en general	Nunca administrar nada por vía oral a una persona que esté inconsciente. En caso de malestar, buscar atención médica (si es posible, mostrarle la etiqueta).
Primeros auxilios después de la inhalación	En caso de aparición de síntomas: salir al aire libre y ventilar el área que se sospecha que está afectada. Buscar asistencia médica si persiste la dificultad respiratoria.
Primeros auxilios después del contacto con la piel	Empapar inmediatamente la zona afectada con agua durante 15 minutos como mínimo. Retirar la ropa contaminada. Recibir atención médica si aparece irritación o si esta persiste. En caso de exposición o preocupación: Consultar a un médico.
Primeros auxilios después del contacto con los ojos	Aclarar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Obtener atención médica.
Primeros auxilios después de la ingestión	Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Obtener atención médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	Sensibilización cutánea. Provoca irritación ocular grave. Puede provocar daños a los órganos a través de la exposición prolongada o repetida.
Síntomas/efectos después de la inhalación	La exposición prolongada puede ocasionar irritación.
Síntomas/efectos después del contacto con la piel	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con los ojos	El contacto provoca una irritación grave con enrojecimiento e hinchazón de la conjuntiva.
Síntomas/efectos después de la ingestión	La ingestión puede causar efectos adversos.
Síntomas crónicos	Puede provocar daños en los órganos (timo, sistema cardiovascular, hematopoyético) a través de una exposición prolongada o repetida.

CV-1142

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de exposición manifiesta o presunta, obtener atención y asesoramiento médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Agua pulverizada, niebla, dióxido de carbono (CO₂), espuma resistente al alcohol o agente químico seco.

Medios de extinción no adecuados

No utilizar un chorro de agua intenso. Si se utiliza un chorro de agua intenso, se puede dispersar el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio

No se considera inflamable, pero arde a altas temperaturas.

Peligro de explosión

El producto no es explosivo.

Reactividad

No se producen reacciones peligrosas en condiciones normales.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio

Óxidos de carbono (CO, CO₂). Óxidos de nitrógeno. Óxidos de estaño.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas preventivas contra incendios

Actuar con cuidado al combatir incendios causados por sustancias químicas.

Instrucciones para combatir incendios

Utilizar agua vaporizada o niebla para enfriar los contenedores expuestos.

Protección para combatir los incendios

No acceder a ninguna zona de incendio sin llevar el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

Otra información

No permita que los residuos del medio de extinción penetren en sumideros o aguas públicas.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales

Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. No respirar los vapores, la niebla o el producto vaporizado.

6.1.1. Para el personal que no sea de emergencias

Equipos de protección

Utilizar un equipo de protección individual (EPI) adecuado.

Procedimientos de emergencia

Evacuar al personal que no sea necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencias

Equipos de protección

Equipar al personal de limpieza con los medios de protección adecuados.

Procedimientos de emergencia

Al llegar al lugar, se espera que la primera persona que reaccione reconozca la presencia de mercancías peligrosas, se proteja a sí misma y al resto de las personas, asegure el área y pida ayuda a personal capacitado tan pronto como las condiciones lo permitan. Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en sumideros y aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para la contención

Utilizar diques de contención o absorbentes en caso de derrames para evitar la migración y entrada en desagües o arroyos.

CV-1142

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Métodos de limpieza

Limpiar los derrames de inmediato y eliminar los residuos de forma segura. Transferir el material derramado a un contenedor adecuado para su eliminación. Tras un vertido, ponerse en contacto con las autoridades competentes.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar la Sección 8 para ver los controles de la exposición y la protección personal, y la Sección 13 para ver las consideraciones relativas a la eliminación.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales cuando se procesa

Manipular conforme a las prácticas industriales estándar y garantizar una ventilación adecuada. Evite el contacto con los ojos, la piel o la ropa. No liberar al medio ambiente.

Precauciones para una manipulación segura

Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No respirar los vapores, la niebla, el producto vaporizado. Evitar el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Lávese las manos y otras zonas expuestas con jabón suave y agua antes de comer, beber o fumar y al salir del trabajo.

Medidas de higiene

Manipular el producto conforme a las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas

Cumplir las normativas vigentes.

Condiciones de almacenamiento

Mantener el contenedor cerrado cuando no se utilice.

Almacenar el producto en un lugar fresco y seco. Mantener o almacenar lejos de la luz solar directa, temperaturas extremadamente altas o bajas y materiales incompatibles.

Guardar bajo llave en un lugar seguro.

Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, bases fuertes, oxidantes fuertes.

7.3. Uso(s) específico(s) final(es)

Para aplicaciones que requieran el uso de sustancias con emisión de gases ultrabaja y con el mínimo de condensables volátiles en condiciones extremas de uso. Exclusivamente para uso profesional.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

No existe información adicional disponible

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos adecuados

Las fuentes para el lavado de emergencia de los ojos y las duchas de seguridad deben estar disponibles en la proximidad inmediata de cualquier posible lugar de exposición. Asegurarse de que haya una ventilación adecuada, especialmente en espacios reducidos. Se debe cumplir con la normativa local/nacional.

CV-1142

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Equipo de protección individual

Guantes. Ropa de protección. Gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente: utilice protección respiratoria.



Materiales para la ropa de protección

Materiales y tejidos resistentes a sustancias químicas.

Protección de las manos

Llevar guantes de protección.

Protección de los ojos

Usar gafas de protección frente a agentes químicos.

Protección de la piel y el cuerpo

Usar ropa protectora adecuada.

Protección respiratoria

Si se superan los límites de exposición o si aparece irritación, se debería utilizar alguna protección respiratoria aprobada. En caso de ventilación insuficiente, de trabajar en una atmósfera pobre en oxígeno, o cuando no se conocen los niveles de exposición, es necesario llevar puesta una protección respiratoria homologada.

Otra información

No comer, beber ni fumar cuando se utilice este producto.

SECCIÓN 9: Peligros físicos y químicos

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido
Color	Incoloro
Olor	Oxima
Umbral olfativo	No se dispone de datos
pH	No se dispone de datos
Tasa de evaporación	No se dispone de datos
Punto de fusión	No se dispone de datos
Punto de congelación	No se dispone de datos
Punto de ebullición	No se dispone de datos
Punto de ignición	>135 °C (275 °F)
Temperatura de auto-inflamación	No se dispone de datos
Temperatura de descomposición	No se dispone de datos
Inflamabilidad (sólido, gas)	No procede
Presión de vapor	No se dispone de datos
Densidad de vapor relativa a 20 °C	No se dispone de datos
Densidad relativa	1,11 (agua = 1)
Solubilidad	No se dispone de datos
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No se dispone de datos
Viscosidad, cinemática	No se dispone de datos
Viscosidad, dinámica	No se dispone de datos
Propiedades explosivas	No se dispone de datos
Propiedades comburentes	No se dispone de datos
Límites explosivos	No se dispone de datos

9.2. Otra información

Contenido COV <1 %

CV-1142

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se producen reacciones peligrosas en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones recomendadas de manipulación y almacenamiento (consultar la sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producirán polimerizaciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz solar directa, temperaturas extremadamente altas o bajas y materiales incompatibles.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, bases fuertes, oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se espera ninguno en condiciones de uso normal.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda No clasificada (basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

2-butanona, O,O',O''-(metilsililidil)trioxima (22984-54-9)	
DL50 oral en ratas	2463 mg/kg
LD50 cutánea en ratas	>2000 mg/kg
N-[3-(Trimetoxisilil)propil]-1,2-etanodiamina (1760-24-3)	
DL50 oral en ratas	2295 mg/kg
LD50 cutánea en conejos	>2000 mg/kg
LC50 (concentración letal media) por inhalación en ratas	> 1,49 mg/l/4 h
ATE CLP (polvo, neblina)	1,5 mg/l/4h
Dilaurato de dibutilestaño (77-58-7)	
LD50 oral	175 mg/kg
LD50 cutánea en ratas	> 2 g/kg

Iritación/corrosión cutánea	No clasificada (basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Lesiones oculares o irritación ocular	Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	No clasificada (basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	No clasificada (basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad para la reproducción	No clasificada (basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)	No clasificada (basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

CV-1142

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida)	Puede provocar daños a los órganos a través de la exposición prolongada o repetida.
Peligro por aspiración	No clasificada (basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología: general Nocivo para la vida acuática.

2-butanona, O,O',O''-(metilsililidil)trioxima (22984-54-9)	
CE50 en Daphnia 1	120 mg/l (Tiempo de exposición: 48 h; Especie: Daphnia magna)
N-[3-(Trimetoxisilil)propil]-1,2-etanodiamina (1760-24-3)	
CL50 en peces 1	597 mg/l (Especie: Danio rerio)
CE50 en Daphnia 1	81 mg/l
CEr50 (algas)	8,8 mg/l (Tiempo de exposición: 72 h; Especie: Pseudokirchneriella subcapitata)
NOEC crónica en peces	344 mg/l
NOEC crónica en crustáceos	35 mg/l
NOEC crónica en algas	3,1 mg/l (Pseudokirchnerella subcapitata Tiempo de exposición: 96 h)
Dilaurato de dibutilestaño (77-58-7)	
CE50 en Daphnia 1	0,463 mg/l (Daphnia magna)

12.2. Persistencia y degradabilidad

CV-1142	
Persistencia y degradabilidad	No establecido.

12.3. Potencial de bioacumulación

CV-1142	
Potencial de bioacumulación	No establecido.
Dilaurato de dibutilestaño (77-58-7)	
Log Pow	4,44

12.4. Movilidad en el suelo

No existe información adicional disponible

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No existe información adicional disponible

12.6. Otros efectos adversos

Otra información Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)	La eliminación debe realizarse de acuerdo con las normativas oficiales.
Métodos para el tratamiento de residuos	Los residuos se desecharán conforme a las normativas locales, regionales, nacionales, provinciales, territoriales e internacionales.

CV-1142

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Recomendaciones sobre el tratamiento de aguas residuales	La eliminación debe realizarse de acuerdo con las normativas oficiales. No vaciar el producto en desagües. No vierta los residuos por el desagüe. Este material es peligroso para el medio ambiente acuático. Manténgalo alejado de desagües y de alcantarillas.
Recomendaciones para la eliminación del producto/del envase	Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la normativa local, regional, nacional e internacional vigente.
Información adicional	El contenedor puede seguir siendo peligroso incluso vacío. Continuar observando todas las precauciones.
Ecología: materiales de residuo	Evitar su liberación al medio ambiente. Este material es peligroso para el medio ambiente acuático. Manténgalo alejado de desagües y de alcantarillas.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Las descripciones de transporte recogidas en el presente documento se redactaron de conformidad con ciertos supuestos en el momento en que se redactó la FDS, y pueden variar en función de una serie de variables que pueden o no haber sido conocidas en el momento de publicación de la FDS.

Conforme a ADR/RID/IMDG/IATA/ADN

14.1. Número ONU
No regulado para el transporte
14.2. Designación oficial de transporte de la ONU
No regulado para el transporte
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
No regulado para el transporte
14.4. Grupo de embalaje
No regulado para el transporte
14.5. Peligros para el medio ambiente
No regulado para el transporte

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No existe información adicional disponible

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No procede

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación/legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Reglamentación de la UE

No contiene sustancias REACH con las restricciones del Anexo XVII

No contiene ninguna sustancia que aparezca en la lista de sustancias candidatas REACH

No contiene sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH

15.1.2. Reglamentación nacional

No existe información adicional disponible

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química

CV-1142

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de cambios

Sección	Encabezamiento de sección	Cambio	Fecha del cambio
1	Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa	Modificado	27/02/2020

Fecha del preparado o última revisión 27/02/2020

Fuentes de los datos

La información y los datos obtenidos y empleados para la creación de esta ficha de datos de seguridad pueden proceder de suscripciones a bases de datos, páginas web de organismos normativos gubernamentales oficiales, información específica del fabricante o del proveedor del producto/ingrediente, y/o de recursos que incluyan datos específicos de la sustancia y clasificaciones conforme al SGA o a su subsiguiente adopción del SGA.

Otra información

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Texto completo de las frases H y EUH:

Tox. aguda 4 (Inhalación: polvo, neblina)	Toxicidad aguda (inhalación: polvo, neblina) Categoría 4
Toxicidad acuática aguda 1	Peligroso para el medioambiente acuático. Peligro agudo, categoría 1
Toxicidad acuática crónica 1	Peligroso para el medioambiente acuático. Peligro crónico, categoría 1
Les. oc. 1	Irritación ocular/lesión ocular grave, categoría 1
Irritación ocular 2	Lesión ocular/irritación ocular grave, categoría 2
Muta. 2	Mutagenicidad en células germinales, categoría 2
Repr. 1B	Toxicidad reproductiva, categoría 1B
Corr. cut. 1C	Corrosión/irritación cutáneas, categoría 1C
Sens. cutánea 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Sens. cutánea 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
STOT RE 1	Toxicidad específica en órganos diana — Exposición repetida, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición repetida, categoría 2
STOT SE 1	Toxicidad específica en órganos diana — Exposición única, categoría 1
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Es peligroso si se inhala.
H341	Se sospecha que provoca defectos genéticos.
H360	Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H370	Provoca daños a los órganos.

CV-1142

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

H372	Provoca daños a los órganos a través de la exposición prolongada o repetida.
H373	Puede provocar daños a los órganos a través de la exposición prolongada o repetida.
H400	Muy tóxico para la vida acuática.
H410	Muy tóxico para la vida acuática con efectos a largo plazo.

Abreviaturas y acrónimos

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia Estadounidense sobre Higienistas Industriales Gubernamentales)
ADN: European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways (Convenio Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR: European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road (Convenio Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera)
ATE: Acute Toxicity Estimate (Toxicidad Aguda Estimada)
BCF: Bioconcentration Factor (Factor de bioconcentración)
BEI: Biological Exposure Indices (BEI) (Índices de Exposición Biológica)
DBO: demanda bioquímica de oxígeno
CAS No.: Chemical Abstracts Service Number (Número del Servicio de Resúmenes Químicos)
CLP: Classification, Labeling and Packaging Regulation (EC) No 1272/2008 (Reglamento de Clasificación, Etiquetado y Envasado (CE) N.º 1272/2008)
DQO: demanda química de oxígeno
EC: European Community (Comunidad Europea)
CE50: Median Effective Concentration (Concentración Efectiva Media)
EEC: European Economic Community (Comunidad Económica Europea)
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (Inventario Europeo de Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
EmS-No. (incendios): IMDG Emergency Schedule Fire (Simulacro de emergencia de incendios de IMDG programado)
EmS-No. (vertidos): IMDG Emergency Schedule Spillage (Simulacro de emergencia de vertido de IMDG programado)
EU: European Union (Unión Europea)
CE50: CE50 in Terms of Reduction Growth Rate (EC50 en Términos de Reducción de la Tasa de Crecimiento)
GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labeling of Chemicals (Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Químicos)
IARC: International Agency for Research on Cancer (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer)
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)
IBC Code: International Bulk Chemical Code (Código Internacional para Químicos a Granel)
IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods (Productos Peligrosos Marítimos Internacionales)
IPRV: Ilgalaikio Poveikio Ribinis Dydis
IOELV: Indicative Occupational Exposure Limit Value (valor límite de exposición profesional indicativo)
LC50: Mediana Lethal Concentration (Concentración Letal Media)
LD50: Mediana Lethal Dose (Dosis Letal Media)
LOAEL: Lowest Observed Adverse Effect Level (Nivel Más Bajo de Efecto Adverso Observado)
LOEC: Lowest-Observed-Effect Concentration (Concentración Más Baja de Efecto de Concentración)
Log K_{oc}: Soil Organic Carbon-water Partitioning Coefficient (Coeficiente de Partición Carbono Orgánico en Suelo-Agua)
Log K_{ow}: Octanol/water Partition Coefficient (Coeficiente de Partición Octanol/Agua)
Log Pow: Ratio of the equilibrium concentration (C) of a dissolved substance in a two-phase system consisting of two largely immiscible solvents, in this case octanol and water (Proporción de la concentración de equilibrio [C] de una sustancia disuelta en un sistema de dos fases, consistente en dos disolventes muy inmiscibles, en este caso, octanol y agua)
MAK: Maximum Workplace Concentration/Maximum Permissible Concentration (Concentración Máxima en el Lugar de Trabajo/Concentración Máxima Permissible)
MARPOL: International Convention for the Prevention of Pollution (Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación)

NDS: Najwyższe Dopuszczalne Stezenie
NDSCh: Najwyższe Dopuszczalne Stezenie Chwilowe
NDSP: Najwyższe Dopuszczalne Stezenie Pulapowe
NOAEL: No-Observed Adverse Effect Level (Nivel de Efecto Adverso No Observado)
NOEC: No-Observed Effect Concentration (Concentración sin efecto observado)
nRD: Nevirųtytinās Ribinis Dydis
NTP: National Toxicology Program (Programa Nacional de Toxicología)
LEP: Valores límite de exposición profesional
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Persistente, Bioacumulativo y Tóxico)
PEL: Permissible Exposure Limit (Límite de Exposición Permissible)
pH: Potential Hydrogen (Hidrógeno potencial)
REACH: Registration, Evaluation, Authorisation, and Restriction of Chemicals (Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Químicos)
RID: Regulations Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail (Regulaciones sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)
TDAA: Temperatura de descomposición autoacelerada
SDS: Safety Data Sheet (Ficha de datos de seguridad)
STEL: Short Term Exposure Limit (Límite de Exposición a Corto Plazo)
STOT: Specific Target Organ Toxicity (Toxicidad específica en órganos diana)
TA-Luft: Technische Anleitung zur Reinhaltung der Luft
TEL TRK: Technical Guidance Concentrations (Concentraciones de Orientación Técnica)
ThOD: Theoretical Oxygen Demand (Demanda Teórica de Oxígeno)
TLM: Median Tolerance Limit (Límite de Tolerancia Medio)
TLV: Threshold Limit Value (Valor del Límite de Umbral)
TPRD: Trumpalaikio Poveikio Ribinis Dydis
TRGS 510: Technische Regel für Gefahrstoffe 510: Lagerung von Gefahrstoffen in ortsbeweglichen Behältern
TRGS 552: Technische Regeln für Gefahrstoffe - N-Nitrosamine
TRGS 900: Technische Regel für Gefahrstoffe 900 - Arbeitsplatzgrenzwerte
TRGS 903: Technische Regel für Gefahrstoffe 903 - Biologische Grenzwerte
TSCA: Toxic Substances Control Act (Ley de Control de Sustancias Tóxicas)
TWA: Time Weighted Average (Media de Tiempo Ponderada)
VOC: Volatile Organic Compounds (Compuestos Orgánicos Volátiles)
VLA-EC: Valor Límite Ambiental Exposición de Corta Duración
VLA-ED: Valor Límite Ambiental Exposición Diaria
VLE: Valeur Limite D'exposition (Valor límite de exposición)
VME: Valeur Limite De Moyenne Exposition (Valor límite de exposición media)
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
WEL: Workplace Exposure Limit (Límite de Exposición en el Lugar de Trabajo)
WGK: Wassergefährdungsklasse

Nusil FDS UE SGA

La información proporcionada en esta ficha de seguridad (FDS) se ha preparado en base a datos considerados exactos en la fecha de emisión de esta FDS. HASTA EL MÁXIMO PUNTO PERMITIDO POR LA LEY, NUSIL TECHNOLOGY LLC Y SUS FILIALES ("NUSIL") RECHAZAN EXPRESAMENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS REPRESENTACIONES Y GARANTÍAS SOBRE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, LA EXACTITUD, INTEGRIDAD, IDONEIDAD PARA EL FIN O USO, COMERCIALIZACIÓN, NO INFRACCIÓN, RENDIMIENTO, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y ESTABILIDAD. Esta FDS está diseñada como una guía para el uso, manipulación,

CV-1142

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

almacenamiento y eliminación apropiados del producto al que hace referencia por parte del personal correctamente formado, y no está diseñada para ser exhaustiva. Se aconseja a los usuarios de los productos de NuSil que realicen sus propias pruebas y que ejerzan su buen juicio para determinar la seguridad, idoneidad y el uso, manipulación, almacenamiento y eliminación apropiados de cada producto y combinación de productos para sus propios fines y usos. HASTA EL PUNTO MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEY, NUSIL RECHAZA CUALQUIER RESPONSABILIDAD, Y AL EMPLEAR LOS PRODUCTOS NUSIL EL COMPRADOR ACEPTA QUE, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, NUSIL SERÁ RESPONSABLE DE, DAÑOS ESPECIALES, INDIRECTOS, INCIDENTALS, PUNITIVOS O EMERGENTES DE CUALQUIER TIPO O CLASE, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, POR LA PÉRDIDA DE BENEFICIOS, DAÑOS A LA REPUTACIÓN, RETIRADAS DE PRODUCTOS O INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO.